

AGENCIA DE REGULACIÓN Y CONTROL DE LAS TELECOMUNICACIONES /
Teléfono(s):2947800
Documento No.: ARCOTEL-DEDA-2023-010451-E
Fecha: 2023-07-04 09:50:17 GMT -05
Recibido por: Paola Jocelyn Rueda Cuenca
Para verificar el estado de su documento ingrese a:
<https://www.gestiondocumental.gob.ec>
con el usuario:1715194963



DIRECTOR EJECUTIVO DE LA AGENCIA DE REGULACIÓN Y CONTROL DE TELECOMUNICACIONES

GEOVANNA DEL ROCÍO ZURITA CARPIO, con cédula de ciudadanía 1715194963, Gerente General y representante legal de **GERENFOQUE S.A.** con RUC 1791711572001 que a su vez es representante de **REPRELEX S.A.** con RUC 1792655099001 que a su vez es Gerente General y representante legal de la compañía **STARLINK ECUADOR STAREC C. LTDA** con RUC 1793200738001; ante usted comparezco y solicito lo siguiente:

I. ANTECEDENTES Y SOLICITUD:

- De fecha 22 de junio de 2023, mediante la plataforma institucional QUIPUX (Gestión documental) se ingresó documento identificado con número de trámite asignado por la ARCOTEL No. ARCOTEL-DEDA-2023-009477-E, mediante el cual se solicitó:

“...la modificación del Plan Nacional de Frecuencias con el objetivo de que exista una referencia expresa al servicio fijo satelital de Estaciones Satelitales en Movimiento (ESIM) dentro de las bandas de frecuencia KU 10.7-12.75 GHz (bajada) y 14 – 14.5 GHz (subida).

(...)

...se incluya en el Plan Nacional de Frecuencias la posibilidad para los operadores celulares que puedan realizar acuerdos con los operadores satelitales para repetición de última milla satelital de señales celulares, dentro de sus bandas de frecuencia concesionadas (LTE y cualquier otra).”

Lo mencionado en cumplimiento con lo dispuesto en el artículo 89 del Reglamento General a la Ley Especial de Telecomunicaciones. A su vez al documento se adjuntaron dos Informes de Motivación para la modificación del Plan Nacional de Frecuencias. Los cuales describían su contenido.

- De fecha 28 de junio de 2023, se verifica en la página web institucional de la ARCOTEL, en el link: <http://sisap.arcotel.gob.ec/preguntas/80/actualizacion-parcial-del-plan-nacional-de-frecuencias>; el aviso público donde se da a conocer la invitación al público en general a las audiencias públicas para recibir observaciones y comentarios al proyecto para la “Actualización Parcial del Plan Nacional de Frecuencias”, en cumplimiento a la Disposición Nro. 003-02-2023 de 26 de junio de 2023, emitida por el Directorio de la ARCOTEL.

En la misma publicación se determina que el plazo para recibir opiniones, recomendaciones y/o comentarios al proyecto será de ocho (8) días contados a partir del



día siguiente de dicha publicación y podrán ser recibidos hasta el día lunes 10 de julio de 2023.

Por tales consideraciones, encontrándonos dentro del plazo, solicito se tome en consideración el documento identificado con número de trámite No. ARCOTEL-DEDA-2023-009477-E de fecha 22 de junio de 2023, y sus anexos (informes), dentro del proceso de audiencias públicas al proyecto para la “Actualización Parcial del Plan Nacional de Frecuencias”, agregando al mismo una referencia expresa al servicio fijo satelital de Estaciones Satelitales en Movimiento (ESIM) dentro de las bandas de frecuencia KU 10.7-12.75 GHz (bajada) y 14 – 14.5 GHz (subida).

Anexo al presente documento el formulario obtenido del mencionado link por el cual se realizan las solicitudes del caso para su consideración.

II. NOTIFICACIONES Y AUTORIZACIONES:

Las notificaciones que me correspondan las recibiré en los correos electrónicos: gzurita@bdo.ec / rgabela@niubox.legal / dalvarez@niubox.legal / starlinkregulatory@spacex.com / emmanuel.cardenas2@spacex.com

Atentamente,



firmado electrónicamente por:
GEOVANNA DEL ROCÍO
ZURITA CARPIO

GEOVANNA DEL ROCÍO ZURITA CARPIO
C.I. 1715194963
GERENTE GENERAL
STARLINK ECUADOR STAREC C. LTDA
RUC. 1793200738001

RV: STARLINK_ Oficio Modificación del Plan Nacional de Frecuencias

GESTION DOCUMENTAL

mar 04/07/2023 8:53

Para:RUEDA CUENCA PAOLA JOCELYN <paola.rueda@arcotel.gob.ec>;

📎 2 documentos adjuntos

STARLINK_ Oficio Modificación Plan Nacional de Frecuencias-signed.pdf; STARLINK_ Formulario de Observaciones PNF.xlsx;

Pao, favor registrar.

De: Rafael Gabela (él,he) <rgabela@niubox.legal>

Enviado: lunes, 03 de julio de 2023 17:23

Para: GESTION DOCUMENTAL; CONSULTA PUBLICA CRDE

Cc: CONTENTO VILLAGRAN DANIELA CRISTINA; NOGUERA ROSERO JORGE LUIS; Diego Alvarez (él,he); Paula Sempertegui (ella,she); Francisco Almeida (él/he)

Asunto: STARLINK_ Oficio Modificación del Plan Nacional de Frecuencias

Estimados miembros de ARCOTEL,

Buenas tardes.

Por medio del presente correo adjuntamos el oficio para la modificación del Plan Nacional de Frecuencias y el Formulario de Observaciones correspondiente.

Quedamos atentos a la confirmación de recepción del correo electrónico.

Saludos cordiales,

--



Rafael Gabela (él,he)
Analista de Privacidad, Tecnología y Competencia

+593 98 449 3164
+593 98 367 6929

NIUBOX
LEGAL DIGITAL

IMPORTANTE - Si este correo llega en tu tiempo de **desconexión digital**, revisalo en tu horario laboral. Gracias.

#UnSoloEquipo #UnSoloPropósito

Toda la información contenida en este mensaje es confidencial y de uso exclusivo de NIUBOX; todo uso malintencionado está prohibido.

Si has recibido este mensaje por error, por favor procede a eliminarlo y notifica al remitente.